INFORME DE GERENCIA

Sucúa, 18 de septiembre del 2009

Srs.

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE SUNKAS TAXIS

Ciudad:

De mi consideración.

Con un saludo cordial y respetuoso me dirijo a todos y cada uno de los socios con la finalidad de presentar mi informe durante el año 2008 el mismo que detallo a continuación:

Se continuo con el trámite del silencio administrativo en el tribunal Constitucional el mismo que dicho organismo resuelve favorablemente a nuestra compañía, por lo que dispone a lo contencioso administrativo de Cuenca se revea la decisión anterior y se de trámite urgente, de igual manera dispone al consejo de transito de Morona Santiago legalice de manera inmediata a los socios que en dicho documento se detalla, con la resolución se realizó el tramite respectivo ante el Tribunal de los Contencioso Administrativo de Cuenca para que se envíe en la resolución al consejo provincial de transito de Moruna Santiago, al tener conocimiento del dictamen favorable, en sesión resuelve notificar a la compañía Sunkataxis proceder a la legalización de los diez compañeros beneficiados, recibida la notificación se procede a la legalización de los diez compañeros beneficiados por esta resolución y al estar por caducar el permiso de operaciones se gestiona conjuntamente la renovación del Permiso y el incremento de cupos paralelamente, el mismo que posteriormente se logra el nuevo permiso de operaciones con todos los compañeros debidamente legalizados.

Se gestionó ante el municipio para que se apruebe en sesión del consejo las tres parada que tenemos y que eran necesarias de una resolución de renovación para que pueda constar en el permiso de operaciones como así aconteció, debo recalcar que la ayuda del compañero Marcelo Cabrera ha sido muy importante para esta resolución por la cual personalmente lo expreso mis agradecimientos

Una vez obtenido el permiso de operaciones se procedió a la matrícula de los vehículos con sus respectivos incrementos, cabio de socio y unidad de acuerdo al caso que lo ameritaba ya que durante el proceso existieron transferencias de acciones y socios que decidieron cambiar sus unidades.

Por decisión de todos los socios se construyó la caseta frente a la parada principal en la calle Domingo Comín, claro está previo a la autorización del municipio y bajo todas las especificaciones técnicas autorizadas por el departamento de planificación y urbanismo y de aturdo al plano dado por la municipalidad para el efecto.

Se ayudó a todos los socios en sus respectivos trámites en todas las instancias y trámites pertinentes para su legalización. De igual manera se representó dignamente a la compañía en todas las instituciones a la que se ha acudido.

Este es mi informe el cual pongo a su consideración, cabe recalcar que todo lo realizado ha sido en beneficio de la compañía, como también pido mil disculpas por

Todos los errores cometidos que estoy completamente seguro nunca lo he realizado con ninguna mala intención

GERENTE DE SLINK